

Manta, 30 de Junio del 2016

60662

A

Señor Ing.-  
JOSÉ VICENTE VALAREZO ALCIVAR.  
Ciudad.-

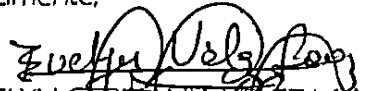
De mi consideración:

Por la presente, me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "CARDIOMANTA CÍA. LTDA." en sesión de fecha 30 de Junio del 2016 a las 11H40, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, reelegirlo a Ud., PRESIDENTE, de la compañía, por el lapso de TRES AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, dentro de sus atribuciones está la de subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

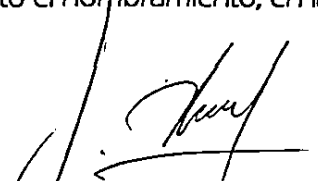
La compañía "CARDIOMANTA CÍA. LTDA." constituyo mediante escritura pública el día 30 de Abril del 2010, ante el Sr. Dr. Simón Zambrano Vlnces, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 14 de Junio del 2010

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

  
f). EVELYN GERMAINA VELEZ LAAZ.  
C.C. 131022064.3  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento, en la fecha del treinta de Junio del 2016, las 15h00.

  
f). Ing. JOSÉ VICENTE VALAREZO ALCIVAR.  
C.C.No.171171125-7  
Nacionalidad Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 3561



\* 3 9 1 8 7 6 7 H A P K R G D \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	434
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARDIOMANTA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALAREZO ALCIVAR JOSE VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1711711257
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	3

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 498 REP. # 1024, DE FECHA 14/06/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

# REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

## MANTA

**HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #16

